

## En torno a la denominación eusquérica de *Baquedano*

SALABERRI ZARATIEGI, Patxi

Académico de número de Euskaltzaindia

En primer lugar, y siguiendo la práctica habitual en investigación toponímica, debemos examinar cómo aparece el nombre de la localidad de Améscoa Baja en la documentación navarra. Esta, como es sabido, está escrita casi siempre en un idioma diferente al euskera, en latín al principio, en romance navarro y occitano con posterioridad, e incluso en francés en ocasiones, pero nunca en la lengua del país, con alguna pequeñísima salvedad.

Este hecho dificulta enormemente el llegar a saber cuál era la variante eusquérica de muchos de nuestros topónimos, en la gran parte de Navarra en la que la lengua ancestral se ha perdido durante las últimas centurias. Dicha pérdida es notoria y conocida, pero si alguien tuviera el deseo de profundizar en el tema, le valdría con cotejar la extensión de la lengua en el mapa del príncipe Bonaparte publicado en 1863 y la situación actual de la misma.

Pasando ahora a ver los testimonios documentales, mencionaremos en primer lugar los más antiguos, los medievales: *Baquedano* (c. 1201, Jimeno y Jimeno, 1998: 50), *Lope de Baguedano* (1223, Lacarra et al., 1986: 11), *Baquedano* (1268, Felones, 1982: 651), *Vacadan* (doc. escrito en latín; 1295, Zabalza, 1997: 221), *Pero Ferrandiz de Vaquedano* (Pamplona, 1314; García Larragueta, 1976-77: 643), *Sanchot de Baquedano* (Lesaka, 1320; Zabalza, 1997: 515), *Iohan Ferrandiz de Uaquedano* (1326, Zabalza, 1998: 44), *Martin Periz de Vaquedano*, *Pero Ximeneiz de Vaquedano* (1332, Lacarra et al., 1986: 244), *Vaquedano* (1350, Carrasco, 1973: 365), *Diago de Baquedane* (doc. escrito en francés, 1359, Ruiz, 1997: 233), *Iohan Aluariz de Baquedano*, *Sancho Diaz de Baquedano* (1362, Ruiz, 1998: 130, 162), *Vaquedano* (1365, Ruiz, 1999: 392), *Diago Martiniz de Vaquedano* (1369, Ruiz, 2003: 298), *Bertran Diaz de Vaquedano* (1395, Lacarra et al., 1986: 365), *Lope de Vaquedano* (Estella-Lizarrá, 1440; Ciérbide y Ramos, 1996: 206, 208), *Gaston Fernandez de Vaquedano* (1466, Ciérbide y Ramos, 2000: 282), *Fernando de Vaquedano* (1476, Ciérbide y Ramos, 2001: 245),

*Johan Ferrandez de Baquedano*, *Johan Ferrandez de Vaquedano* (1479, *ibid.*, 296, 297), *Fernando Martinz de Baquedano* (Estella-Lizarra, 1482; Ciérbide y Ramos, 1996: 240), *Martin de Baquedano*, *Martin de Vaquedano* (Pamplona, 1482; Ciérbide y Ramos, 2000: 313, 315-316 y 2001: 251), *Ferrando de Baquedano* (Estella-Lizarra, 1488; Ciérbide y Ramos, 1996: 244), *Martin de Vaquedano* (Pamplona, 1488; Ciérbide y Ramos, 2000: 324), *Gonçalo de Vaquedano*, *Gonçallo de Vaquedano* (Tafalla, 1490; Jimeno, 2000: 27, 32), *Gonçalo de Baquedano* (Tafalla, 1491; *ibid.*, 93), *Catellina de Baquedano* (1493, Ciérbide y Ramos, 1997: 120), *Martin de Vaquedano* (Pamplona, 1495; Ciérbide y Ramos, 2000: 338), *Fernando de Baquedano* (1495, Ciérbide y Ramos, 1997: 136; 1499, Munita, 1984: 287).

A partir de 1500 tenemos, entre otros muchos, los siguientes: *Remond de Baquedano* (Pamplona, 1501; Ciérbide y Ramos, 1996: 255), *Gonçallo de Baquedano* (Cuenca de Pamplona, 1508; Jimeno y Jimeno, 2000: 150, 157, 159), *Gonçalo de Baquedano* (Estella-Lizarra, 1510; Ciérbide y Ramos, 1996: 269), *Gaspar Remjriz de Vaquedano*, *Garcia Remjriz de Vaquedano* (Estella-Lizarra, 1526; *ibid.*, 273), *Gonçalo de Vaquedano* (Estella-Lizarra, 1538; *ibid.*, 277), *Cathelina de Baquedano* (Pamplona, 1542; Ciérbide y Ramos, 1997: 201), «...ante nos de Diego Ramiriz de Vaquedano y de otros muchos vezinos de los valles de Amescoa alta e vaxa que son en esse dicho Reyno» (1554, AGN, 30529, límites, 1, 14), *Juan Diaz de Baquedano* (Abárzuza, 1573; AGN, pr. de J. Martínez Abarzuza, 2, Estella-Lizarra), *Miguel de Vaquedano* (Villanueva de Yerri, 1601; AGN, pr. de P. de Celaya, 12, Estella-Lizarra), «Camino que ban los de Baquedano a Estella» (Gollano, 1688; AGN, pr. de M. J. García, 4, Artavia), «Diego Ochoa de Vaquedano jurado del lugar de San Martin» (San Martín, 1688; *ibid.*), «una pieza en el termino de Elquea paraje de Vaquedano» (Baquedano, 1689; *ibid.*, 5), «Juan Ochoa de Vaquedano una pieza en Larrinbiribileta» (Eulate?, 1689; *ibid.*), «BAQUEDANO, [lugar] del valle de Amescoa la baxa» (1802, DRAH, I, p. 145.), «BAQUEDANO: [lugar] del ayunt[amiento] y valle de Amescoa-baja» (Madoz, 1986 [1845-50]: 64), «camino que de Baquedano dirige a Arratondoa», «Puerto nuevo de Baquedano», «Puerto viejo de Baquedano», «Raso del puerto viejo de Baquedano» (actuales, Limitaciones de Améscoa, Jimeno dir., 1994: 219, 221).

Frente a los numerosísimos testimonios de la variante romance del nombre *Baquedano*, solo en contadas ocasiones hemos encontrado la forma eusquérica de dicho topónimo. El primer testimonio es de 1600: «Otra pieza en Baquedau Eguia

de dos robadas, que confina con los prados conçeijiles» (Sainz Albero y Sainz Pezonaga, 2002: 90). Múgica (2000: 398) cita los topónimos *Baquedau estella videondoa* 'lo de junto al camino de Baquedano a Estella' de 1634 y *Baquedau estellarabidea* 'el camino de Baquedano a Estella' de 1637, y dice que son datos de Balbino García de Albizu. Además de estos testimonios, en una obra<sup>1</sup> sobre la historia del reino de Navarra publicada aparentemente en 1596<sup>2</sup> y cuyo conocimiento debo a Mikel Gorrotxategi, encontramos a *D. Ferdinand de Baquedau* que era «vicaire generale de l'Eglise de Pampelone» (pp. 535-536).

Sainz Albero y Sainz Pezonaga normativizan el topónimo como *BAKEDAU HEGIA* y dan la siguiente explicación etimológica (2002:90): «Compuesto de *Bakedau*, forma evolucionada del nombre de población Bakedano, y *hegi* "ladera", "cuesta", "pendiente", "borde", "orilla", "extremo", "línea saliente de un terreno", "cumbre alargada", con artículo *-a*. Añaden, repitiendo lo que se dice en el glosario de la obra *Toponimia y Cartografía de Navarra* (Jimeno dir., 1994), que «la expresión *egui* para designar una cuesta es utilizada por varios informantes de Améscoa».

Ahora, dejando a un lado el valor que *hegi* tenga en el valle, nos ceñiremos a la explicación etimológica del nombre de la localidad. Dicen Sainz Albero y Sainz Pezonaga (*ibid.*) que «en general *Bakedano* se suele interpretar a partir de un antropónimo de tipo latino derivado del nombre *Vaccus*, aunque M. Tanbourin propone una explicación a partir de *baku* "reunión", "lugar de mercado", étimo procedente de *bake* "paz" que también encontraríamos en *Bakaiku*».

La interpretación a partir del antropónimo *Vaccus* procede de Caro Baroja, quien en su obra de 1945 (p. 87) dice lo siguiente: «"Baquedano". De "Vaccus", "Vaccetius", o de un natural de "Vacca", "Vaccetanu"». Nosotros no encontramos el nombre *Vaccetanu* y, además, para llegar de ahí a *Baquedano* / *Bakedau* tendríamos que pensar en una evolución romance del topónimo, hecho difícil de aceptar en una zona como Améscoa, de habla exclusivamente vasca hasta muy tarde. Parece que habría que partir de un antropónimo *\*Bac(c)edus*, *\*Pac(c)edus* o algo similar, pero como el asterisco indica, tampoco encontramos esos nombres en las bases de datos a nuestra disposición.

<sup>1</sup> En la tapa del libro se dice que ha sido escrito «*Par l'un des Secretaires Interpretes de sa Majesté*», pero no aparece el nombre del autor. En Gallica, en cambio, se atribuye su autoría a Gabriel Chappuys (1546?-1613?).

<sup>2</sup> Esta es la fecha que aparece en Google, pero en la obra misma, en números romanos, se lee lo siguiente: M.D. XCXVI.

La otra explicación, la de M. Tanbourin, no parece que se pueda aceptar, en primer lugar porque *baku* no procede de *bake* 'paz', sino de *bat*, tal como se dice en el DGV, con un segundo elemento que será probablemente el sufijo locativo *-gu* (Lakarra, Manterola y Seguro, 2019: 85, entrada *bat*). Compárese con el prado llamado *Zezerbakue* (*Cecerbacue* en los documentos), topónimo de Luzaide / Valcarlos en el s. XVI, de *zezer*, variante en composición de *zezen* (como *jaun- > jaur-* en *Jauregi*, *oihan- > oihar-* en *Oiharbide*, *Oihartzabal* o, en el léxico común, *egun / eguraldi*), y *bakue*, de *bat(u) + -gue*, inicialmente 'lugar donde se juntan los toros', 'prado en el que se recogen los toros' (Kamino y Salaberri, en preparación).

Además, y este es el motivo principal por el que no se puede aceptar la explicación etimológica de Tanbourin, los topónimos que tienen *-ano* en romance y *-ao* (*-au*, *-ou*...) en euskera están muy extendidos en la Vasconia peninsular, y entran dentro de una bien conocida «constelación» de nombres de lugar con un antropónimo en la base que señala quién era el (primer) propietario de la finca. El sufijo procede en última instancia del latín *-anu*, que indicaba inicialmente pertenencia a una *gens* (Piel, 1947a: 147; Kajanto, 1982 [1965]: 32), y servía para crear *cognomina* (*gens Aemilia > Aemilianus* por ejemplo), pero que se empleó con posterioridad para formar adjetivos topográficos (Piel, 1947b: 385) con significado de pertenencia. En el caso de los topónimos en *-ano* parece que hay que suponer que en la base había, en un principio, un sustantivo como *fundus* 'posesión rústica' (Caro Baroja, 1990 [1945]: 86), a pesar de que, al contrario de lo que ocurre con *villa*, no resulte fácil encontrar un topónimo que haya conservado dicho sustantivo (véase Salaberri, 2015: 37).

La «constelación» de nombres en *-ano* / *-ao* que hemos mencionado más arriba va desde Bizkaia (*Galdácano*, con forma vasca oficial *Galdakao*), pasando por Gipuzkoa (oficial ahora *Lazkao*, hasta hace unas décadas *Lazcano*) y Álava (*Berricano*, en microtoponimia eusquérica *Berricao*, *Berricau*) hasta Navarra, en la que tenemos *Torrano*, en euskera *Dorrao*, en zona todavía de habla vasca y, al otro lado de la sierra, el nombre que nos ocupa, *Baquedano*, además de los vecinos *Gollano* y *Baríndano*, en el mismo valle, *Amillano* en el de Allín, *Guerano* (nombre de un despoblado; Idoate, 1967: 338) en el cercano Yerri, y *Guirguillano* en Valdemañeru, por mencionar unos pocos.

Respecto de los últimos topónimos, hemos visto que *Baquedano* se documenta

como *Bakedau*, si lo escribimos con grafía vasca y, en lo que concierne a *Gollano*, lo encontramos también sin la *n* intervocálica, lo mismo que los otros topónimos en *-ano* que hemos sacado a colación: «*Un solar de casa o casal llamado Gollaurooa, que está situado en el lugar de Urra, cabe el palacio*» (Urra, 1554; Sainz Albero y Sainz Pezonaga, 2002: 160), o sea, 'la pieza de Gollano', si bien los mencionados autores le dan la acepción de 'heredad' que va bien con *soro*, pero también la de 'solar', basándose para ello en la traducción de «*el solar de los de Gollano*» que aparece en el mismo documento.

Otros testimonios de *Gollau*: «*ytten una pieza [...] en Gollau dermaua*» (Baquedano, 1700; AGN, pr. de G. Ruiz de Urra, 17, Artavia) es decir, 'así mismo una pieza [...] en el término o terminado de Gollano', «el dicho Francisco Lopez (hipoteca) una pieza [...] en Gollau dermaua teniendo a piezas del palacio de Gollano», «*otra pieza [...] en el termino de Gollau dermaua teniendo a piezas de dicho palacio*» (Baquedano, 1724, 1729; *ibíd.*, 22 y 23-bis). En 1689, en el mismo Gollano, se documenta *Gollaico* (*sic*) *choparduyburua* que se puede traducir por 'la parte alta del chaparral de Gollano' o 'el alto del chaparral de Gollano' (AGN, pr. de M. J. García, 5, Artavia), sin entrar a examinar la clase de árbol que *txapar* designaba en Améscoa.

No obstante, y aunque no hay ninguna duda de que existió una variante eusquérica sin nasal, no se ha documentado nunca hasta el momento, que sepamos, \**Barindao* o \**Marindao* (tenemos la variante *Marindano* en 1241, Lacarra *et al.*, p. 43). A veces resulta difícil encontrar las formas vascas de los nombres de pueblos, ya que, como se ha explicado más arriba, la administración navarra ha funcionado siempre en una lengua distinta al euskera. Un buen ejemplo es el de *Guirguillano*, localidad del valle de Mañeru, que se ha resistido hasta hace muy poco a revelarnos su forma eusquérica *Girgillao* (*Guirguillau* en 1799, Iñigo y Rekalde, 2019: 304).

En Allín, valle contiguo al de Améscoa Baja, tenemos el susodicho *Amillano*, que aparece en la microtoponimia de la zona como *Amillao*, sin la nasal intervocálica: «*hun pedaco de pieza en Amjllaoco eRota burua tenjente con la muga del termino de Amjllano y [...] con la cequja que baja del termino de Galdiano al rio*» (Galdeano, 1572; AGN, pr. de M. de Baquedano, 4, Estella-Lizarrá), es decir en *Amillaoko errota burua* o 'parte alta (de la acequia) del molino de Amillano', 'alto (de la acequia) del molino de Amillano'.

En el valle de Yerri tenemos el despoblado de *Guerano*, que aparece de nuevo sin

la nasal intervocálica en el topónimo *Guerauesatea* (1527), *Guerau esatea* (1563), *Guerausatea* (1612) (Sainz Albero y Sainz Pezonaga, 2002: 156), convertido en 1780 en *Geroportillo* o *Gueraul portillo* (*ibid.*), donde se ve claramente la equivalencia entre *esatea* y *portillo* (*vide* la entrada *Arrasate*, Salaberri y Zaldúa, 2019: 72-73).

En Guesálaz existe la localidad de *Arguiñano*, que en el año de 1700, en Riezu (AGN, Estella-Lizarrá, 472), se documenta como parte del topónimo menor *Arguináu bidea* 'el camino de Arguiñano' y, con pérdida de la parte no vocálica del diptongo, también en *Arguiñagaña* (Arizaleta, 1764 y Riezu, 1793; AGN, hipotecas de Yerri, libro 73, pp. 84 y 332).

Como se ha visto, tenemos *Baquedau*, lo mismo que *Arguináu*, *Guerau* y *Guirgillau*, y nos podemos ver tentados a pensar que los finales en *-au* proceden de un anterior *-anu*, y es posible que así sea, vistos dichos testimonios y pronunciaciones actuales como *Dorrau*, *Dorrou* (Euskaltzaindia, 1990: 81; Navarro, Navarro y Andueza, 2008: 156-157), en castellano *Torrano*, y otros testimonios más antiguos (s. XVI.) como *Lazcau* 'Lazkao' en Gipuzkoa (Salaberri y Zaldúa, 2019: 241), pero hay también, como se ha visto, *Amillao*, y por otro lado, las variantes eusquéricas de los nombres de población con final en *-iano* del tipo de *Galdiano* (forma oficial *Galdeano*, Allín), *Labiano* (Aranguren), *Undiano* (Zizur), etc., tienen *-io*: *Galdio*, *Labio*, *Undio*, lo mismo que el despoblado de *Julio* en la Bizkaia de la Val de Aibar, hecho que delata que proceden de una forma en *-iano*, con vocal media final.

A manera de resumen, podemos decir, por lo tanto, que el castellano *Baquedano* en euskera ha sido popularmente *Bakedau*, con probable cierre de *-á.o* en *-áu*, bien conocido en aquel idioma (*a.ca.báu* 'acabado', *sol.dáu* 'soldado', por ejemplo), de la misma manera que *Dorrano* (1526, AGN, 30529, Límites, 1, 10) ha dado en el habla popular *Dorrau*. Sin embargo, este último ha sido normativizado *Dorrao*, con *-ao* final, lo mismo que *Lazkao* en Gipuzkoa o *Galdakao* en Bizkaia, y parece que lo más adecuado es proponer *Bakedao* como variante culta del topónimo. Está claro, de todos modos, que en euskera la nasal (*lenis* en origen) en posición intervocálica cae, igual que en otros nombres de población mencionados y en *Larragoa*, forma vasca de *Larraona*, localidad próxima del valle de Améscoa Alta, ambas (*Larraona* y *Larragoa*) de una anterior *Larráhona* proparoxítona, de donde ha salido la variante documental *Larragua*, pronunciada popularmente sin duda *La.rrá.gua*, en tres sílabas (véase Salaberri, 2007), aunque el nombre de la localidad ha sido normativiza-

do como *Larragoa*.

Pamplona/Iruñea, 2021eko martxoaren 4an

## Abreviaturas utilizadas

AGN: Archivo General de Navarra.

dir.: director.

doc.: documento.

DGV: Euskaltzaindia.

DRAH: Real Academia de la Historia.

pr.: protocolos.

## Referencias empleadas

Chappuys, G., 1596, *L'Histoire Du Royavme de Navarre*, París: Nicolas Gilles.

Bonaparte, L. L., 1863, *Carte de sept provinces basques, montrant la délimitation actuelle de l'euscara et sa division en dialectes, sous-dialectes et variétés*, Londres.

Caro Baroja, J., 1990 (1945), *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, San Sebastián: Txertoa.

Carrasco, J., 1973, *La Población de Navarra en el siglo XIV*, Pamplona: Universidad de Navarra.

Ciérbide, R. y Ramos, E., 1996, *Documentación Medieval del Monasterio de Santa Engracia de Pamplona (siglos XIII-XVI)*, San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, «Fuentes documentales medievales del País Vasco» 76.

Ciérbide, R. y Ramos, E., 1997, *Documentación Medieval del Monasterio de San-*

ta Clara de Estella (siglos XIII-XVI), San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, «Fuentes documentales medievales del País Vasco» 73.

Ciérbide, R. y Ramos, E., 2000, *Documentación medieval del archivo municipal de Pamplona (1357-1512)*, San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, «Fuentes documentales medievales del País Vasco» 96.

Ciérbide, R. y Ramos, E., 2001, *Archivo Municipal de Tafalla (1157-1540)*, San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, «Fuentes documentales medievales del País Vasco» 111.

Euskaltzaindia, 1990, *Nafarroako Herri Izendegia / Nomenclátor Euskerico de Navarra*, Gobierno de Navarra - Real Academia de la Lengua Vasca.

Felones, R., 1982, "Contribución al estudio de la iglesia navarra del siglo XIII: el libro del diezmo de 1268 (II). Transcripción e índices", *PV* 166/167: 623-713.

Gallica. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k58237425.texteImage>

García Larragueta, S., 1976-77, *Documentos navarros en lengua occitana (primera serie)*, in *Anuario de Derecho Foral-II*, Pamplona: Diputación Foral de Navarra.

Idoate, F., 1967, "Poblados y despoblados o desolados en Navarra (en 1534 y 1800)", *PV* 108-109, 309-338.

Iñigo, A. y Rekalde, P., 2019, "Zenbait toponimoren lekukotasunak Bortzirietako, Malerrekako eta Baztango agiri zaharren argitan", *Euskera* 64(2.1), 291-341.

Jimeno Jurío, J. M<sup>a</sup>, 2000, *Archivo de Tafalla. Registro del Notario Rodrigo de Subiza (1489-1491)*, San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, «Fuentes documentales medievales del País Vasco» 100.

Jimeno Jurío, J. M<sup>a</sup> (dir.), 1994, *Nafarroako Toponimia eta Mapagintza / Toponimia y Cartografía de Navarra. Améscoa Baja - Aranarache - Eulate - Larraona - Limitaciones de Améscoa*, Pamplona: Gobierno de Navarra, vol. 27.

Jimeno Jurío, J. M<sup>a</sup> y Jimeno Aranguren, R., 1998, *Archivo General de Navarra (1194-1234)*, San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, «Fuentes documentales medievales del País Vasco» 89.

Jimeno Jurío, J. M<sup>a</sup> y Jimeno Aranguren, R., 2000, *Archivo Municipal de Tafalla. Libro de Cuentas de la Iglesia de San Sebastián (1486-1509)*, San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, «Fuentes documentales medievales del País Vasco» 99.

Kajanto, I., 1982 (1965), *The Latin Cognomina*, Roma: Giorgio Bretschneider Editore.

Kamino, P. y Salaberri, P. (en preparación), *Luzaideko leku izenak*.

Lacarra, J. M<sup>a</sup>, Martín Duque, A., Zabalo, J. y Fortún, L. J., 1986, *Colección Diplomática de Irache. Volumen II (1223-1397. Índices 958-1397)*, Pamplona: Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana.

Lakarra, J. A., Manterola, J. y Seguro, I., 2019, *Euskal Hiztegi Historiko-Etimologikoa (EHHE-200)*, Bilbao: Real Academia de la Lengua Vasca.

Madoz, P., 1986 (1845-50), *Diccionario Geográfico-Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Navarra*, D. Sánchez (ed.), Valladolid: Ámbito.

Mitxelena, K., *Diccionario General Vasco / Orotariko Euskal Hiztegia*. Ahora puede consultarse en la red: <https://www.euskaltzaindia.eus>

Múgica, M., 2000, "Notas de fonética histórica (II). Finales en -(i)ano, -(i)one, -ina", *ASJU*, 34(2), 397-412.

Munita, J. A., 1984, «Libro Becerro» del Monasterio de Sta. María de la Oliva (Navarra): *Colección Documental (1132/1500)*, San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, «Fuentes documentales medievales del País Vasco» 4.

Navarro, J., Navarro, J. y Andueza, M. L., 2008, *Lizarraga Ergoieneko euskara*, Pamplona: Gobierno de Navarra.

Piel, 1947a, "Nomes de «possessores» latino-cristãos na toponímia asturo-galego-portuguesa", *Biblos* 23, 143-202.

Piel, 1947b, "Nomes de «possessores» latino-cristãos na toponímia asturo-galego-portuguesa", *Biblos* 23, 283-407.

Real Academia de la Historia, 1802, *Diccionario Geográfico-Histórico de España. Comprehende el Reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya, y Provincias de Álava y Guipuzcoa*.

Tomo I. Abadiano - Llodio, Madrid.

Ruiz, M<sup>a</sup> T., 1997, *Archivo General de Navarra (1349-1381). I. Documentación Real de Carlos II (1349-1361)*, San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, «Fuentes documentales medievales del País Vasco» 76.

Ruiz, M<sup>a</sup> T., 1998, *Archivo General de Navarra (1349-1387). II. Documentación Real de Carlos II (1362-1363)*, San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, «Fuentes documentales medievales del País Vasco» 82.

Ruiz, M<sup>a</sup> T., 1999, *Archivo General de Navarra (1349-1387). III. Documentación Real de Carlos II (1364-1365)*, San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, «Fuentes documentales medievales del País Vasco» 92.

Ruiz, M<sup>a</sup> T., 2003, *Archivo General de Navarra (1349-1387). V. Documentación Real de Carlos II (1368-1369)*, San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, «Fuentes documentales medievales del País Vasco» 121.

Sainz Albero, I. y Sainz Pezonaga, J., 2002, *Toponomástica Histórica en Tierra Estella y Valdizarbe*, Pamplona: Euskara Kultur Elkargoa.

Salaberri, P., 2007, "En torno a la forma vasca del topónimo mayor *Larraona* (Ameskoa)", *Euskera* 52(1), 395-397.

Salaberri, P., 2015, *Araba / Álava. Los nombres de nuestros pueblos*, Bilbao: Real Academia de la Lengua Vasca.

Salaberri, P. y Salaberri, I., 2020, "Nafarroako toponimia nagusia aztergai: -oi(t)z, -o(t)z, -(i)(t)z duten herri izenen inguruan", *FLV* 129, 7-38.

Salaberri, P. y Zaldúa, L. M., 2019, *Gipuzkoako herrien izenak. Lekukotasunak eta etimologia*, Bilbao: Real Academia de la Lengua Vasca.

Zabalza, M<sup>a</sup> Itziar, 1997, *Archivo General de Navarra (1274-1321)*, San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, «Fuentes documentales medievales del País Vasco» 75.

Zabalza, M<sup>a</sup> Itziar, 1998, *Archivo General de Navarra (1322-1349)*, San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, «Fuentes documentales medievales del País Vasco» 81.